

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Odontología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ciencias biomédicas básicas relevantes en Odontología	Biomorfología y Microbiología del Aparato Estomatognático	1º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>ANATOMÍA: Se amplía el horario para tutorías del bloque temático de Anatomía dental (hasta ahora lunes y viernes de 12 h a 14 h) a todos los días hábiles de la semana (lunes a viernes) en horario de 9h a 14 h.</p> <p>EMBRIOLOGIA GENERAL Y BUCODENTAL: El horario de tutorías se realizará, igualmente de lunes a viernes en horario de 9-14h.</p> <p>MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL: Se amplía el horario para tutorías de las establecidas (lunes: 10:00-11:00; miércoles: 8:30-10:00 y 12:30-13:30; viernes: 8:00-9:00 y 10:00-11:30) a todos los días hábiles de la semana (lunes a viernes) en horario de 9h a 14 h. En cualquier caso, para una mejor atención, los alumnos pueden concertar tutorías en otro horario previa petición de cita.</p>	<p>ANATOMÍA: para la acción tutorial se utilizará el correo electrónico vía PRADO, o bien el correo institucional del profesor, a saber: jefernan@ugr.es</p> <p>EMBRIOLOGIA GENERAL Y BUCODENTAL: Como herramienta para la atención tutorial se utilizará el correo electrónico vía PRADO, o bien el correo institucional del profesor: mcsanchez@ugr.es</p> <p>MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL: La atención tutorial se realizará preferentemente a través de correo electrónico dpmendoza@ugr.es así como a través del chat de la plataforma PRADO. La plataforma Google Meet se utilizará para realizar tutorías grupales.</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>ANATOMÍA: Habida cuenta que el temario perteneciente al bloque de Anatomía dental ha podido desarrollarse presencialmente, no procede su adaptación temporal ni metodológica.</p> <p>EMBRIOLOGIA GENERAL Y BUCODENTAL: Se mantiene el temario de la asignatura</p> <p>MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL: Se mantiene el temario de la asignatura</p>	

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- **ANATOMÍA DENTAL:** por la razón anteriormente mencionada, el temario teórico no requiere adaptación; no así ocurre con las actividades prácticas, las cuales han de ser presentadas al profesor para su evaluación mediante la plataforma PRADO, o en su defecto, si hubiese impedimento técnico o cualquier otra incidencia que le surgiese a los alumnos/as, mediante la utilización de archivo adjunto al correo institucional del profesor.
- **EMBRIOLOGÍA GENERAL Y BUCODENTAL:** Para la impartición de las clases teórico-prácticas se enviará al alumnado el material necesario para su aprendizaje a través del "correo PRADO". Así mismo el alumno realizará un breve comentario de artículos de investigación, remitidos a través de Prado, relacionado con la materia a impartir, los cuales serán enviados al profesor, a través de las vías citadas anteriormente (correo prado, correo institucional del profesor), para su evaluación.
- **MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL:** Todo el material docente se suministrará a los alumnos a través de la plataforma PRADO. Dicho material se aporta por adelantado semanalmente siguiendo la temporalización temática establecida. Dicho material consiste en las diapositivas en formato .pdf suplementadas con la transcripción de la explicación del profesor de las mismas. Además, después de cada tema se facilitará vía PRADO un cuestionario con un número indeterminado de preguntas con el fin de que el alumnado se autoevalúe voluntariamente, así como que el profesor tenga una idea de la asimilación de los conceptos de los temas impartidos por parte del alumnado.

Convocatoria Ordinaria

Habida cuenta que el CEPRUD tendrá desarrollada una nueva plataforma PRADO, denominada "PRADO EXAMEN", plataforma redimensionada para tal fin y que garantizaría las diferentes modalidades de examen, la evaluación del temario teórico (para los tres bloques temáticos de la asignatura) se llevará a cabo mediante la misma metodología que consta en la Guía Docente realizada para la presencialidad.

Para la evaluación continua se tendrán en cuenta las siguientes pruebas obligatorias:

- Examen final escrito. Representa un 70% de la calificación final del estudiante.
- Evaluación continuada mediante modelado, cuaderno de actividades, comentarios científicos, etc.. Supondrá un 30% de la calificación final del estudiante.

Calificación final de la asignatura Biomorfología y Microbiología del Aparato Estomatognático:

La asignatura se imparte de forma compartida por 3 Departamentos: Anatomía, Histología y Microbiología. La valoración global se hará en la proporción 33,33% para cada uno de los bloques temáticos, siendo necesario superar cada bloque de forma independiente con al menos un 50% de las pruebas teórica y prácticas. La no superación de alguno de éstos supone igualmente la no superación de la asignatura global, sin embargo, se conservará la nota del/los bloques aprobados hasta la convocatoria del 2º semestre de 2021.

A continuación, se detalla la evaluación de cada una de las partes de la asignatura:



ANATOMIA DENTAL

La evaluación del examen teórico se llevará a cabo mediante la implementación de 20 preguntas de respuesta múltiple (4 ítems de respuesta: a, b, c y d). Las actividades prácticas sufren modificación en relación a la citada Guía presencial, a saber: el alumno/a sólo ha de presentar una de las dos actividades propuestas, (anteriormente era obligatorio presentar las dos) es decir, el modelado de dos piezas dentales (una anterior y otra posterior) a elegir por el alumno/a, o bien la confección de un cuaderno-atlas en el que quedan recogidas las imágenes de los dientes pertenecientes a una arcada (a elegir por el alumno/a) y en la que habrá que localizar diferentes detalles anatómicos propuestos por el profesor. Como anteriormente he mencionado, en el apartado de “adaptaciones de la metodología docente”, se utilizará la plataforma PRADO o en su defecto el correo institucional del profesor para enviar estas actividades a evaluar por el profesor.

La presentación de la actividad elegida conlleva la obtención de la calificación de “5 ptos.” (aprobado/a), mínima necesaria para la superación de las prácticas. El resto, hasta 10 ptos., vendrá dada por el propio proceso de evaluación de las actividades por el profesor de la asignatura.

Nota: En el momento de confeccionar esta “Adenda” a la Guía docente de la asignatura, los alumnos ya han sido informados de los cambios realizados en las actividades prácticas del bloque “Anatomía Dental” (PRADO Avisos del 15/04/2020, 2 avisos).

EMBRIOLOGIA GENERAL Y BUCODENTAL

La evaluación del examen teórico-práctico se llevará a cabo mediante la misma metodología que consta en la Guía Docente realizada para la presencialidad, es decir, 20 preguntas de respuesta múltiple (4 ítems de respuesta: a, b, c y d). En dicho examen no se incluirán preguntas relacionadas con la descripción e identificación de preparados histológicos.

MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL

- Prueba teórica: habida cuenta que el CEPRUD tendrá desarrollada una nueva plataforma PRADO denominada “PRADO EXAMEN”, la evaluación del temario teórico se llevará a cabo mediante esta plataforma con la misma metodología que consta en la Guía Docente, es decir, 20 preguntas de respuesta múltiple (4 ítems de respuesta: a, b, c y d).

- Prueba práctica: No sufre modificación alguna, consistiendo en una actividad ya propuesta que se entregará vía *on line*, mediante la plataforma Turnitin, así como por correo electrónico al profesor de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

- **ANATOMÍA DENTAL**

Se aplicará la misma metodología y criterios que para la convocatoria ordinaria.

- **EMBRIOLOGIA GENERAL Y BUCODENTAL**

Se aplicará la misma metodología y criterios que para la convocatoria ordinaria.

- **MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL**

Se aplicará la misma metodología y criterios que para la convocatoria ordinaria.



CONVOCATORIA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

De acuerdo al artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 (texto consolidado), los alumnos tendrán derecho a acogerse a una evaluación final única bajo las condiciones que determina dicho artículo. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

La evaluación única final tendrá lugar el mismo día e intervalo horario que el adjudicado para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, respectivamente. De igual forma, la modalidad de exámen, metodología, evaluación y calificación de esta prueba seguirá los mismos criterios que los aplicados a las convocatorias anteriormente citadas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta X**

Descripción

Criterios de evaluación

Porcentaje sobre calificación final

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- **ANATOMÍA DENTAL**

Anatomía, fisiología y oclusión dental. ASH, Nelson 8ªed. Elsevier.

El libro tiene formato digital con acceso para el alumnado por internet.

- **EMBRIOLOGÍA GENERAL Y BUCODENTAL:**

Histología, Embriología e Ingeniería Tisular Bucodental. Editorial Médica Panamericana. Gómez de Ferraris ME, Campos A. 4ªed. 2019. El libro tiene formato digital con acceso para el alumnado por internet

- **MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL**

La mayoría de los libros recomendados en la Guía Docente y utilizados para la elaboración del material didáctico tienen formato digital, de fácil acceso para el alumnado por internet

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



Recomendamos al alumnado seguir la evolución de la asignatura a través de la plataforma PRADO, así como la comunicación a través de los correos institucionales de los profesores/as responsables de la asignatura, en aras de posibles cambios derivados de la situación sanitaria existente y que pudiesen repercutir en la actividad docente universitaria.

Fecha de cumplimentación de la Adenda por parte del profesorado responsable de la asignatura: 22/04/2020

